

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCON 2019-2022 "SEGURO, TURISTICO Y ECOLOGICO"

INTRODUCCION:

La propuesta de nuestro Plan de Gobierno 2019-2022, para el distrito de Ancón, se sustenta en la defensa del ciudadano y respeto de su dignidad, desarrollando políticas y programas orientadas a erradicar la pobreza y la pobreza extrema, así como de eliminar las barreras sociales, de género, culturales y de todo tipo de obstáculos que limitan las libertadas humanas y la posibilidad de que todos los vecinos de Ancón puedan desarrollar su máximo potencial como ciudadanos.

En el contexto de la realidad actual de Ancón buscamos como alternativa de gobierno local construir y garantizar la igualdad de oportunidades para los vecinos, el acceso universal a los servicios básicos, construcción y fortalecimiento de una cultura democrática y participativa para luchar decididamente contra la pobreza, la discriminación, la exclusión, la inseguridad, la degradación medioambiental y el deterioro educativo cultural en que se encuentran nuestras familias, reducir los índices de desnutrición crónica y mortalidad infantil, son nuestra prioridad.

Unión por el Perú tiene como fin promover y contribuir a la construcción de la democracia integral, así como a desarrollar, preservar y fortalecer la vigencia, respeto y ejercicio pleno de las libertades, los derechos de las personas y de la sociedad, acciones que se inspiran en principios y solidos valores éticos - morales.

Unión por el Perú define a la democracia integral como el sistema de gobierno que origina el régimen político por el cual el poder proviene del pueblo y es ejercido por éste directa o indirectamente brindando igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos de Ancón.

Consideramos que el acceso a una educación de calidad constituye un requisito esencial para lograr el desarrollo humano, en tanto constituye la base para la superación individual y el éxito económico de las personas.



Proponemos un desarrollo humano local con una sociedad, justa y competitiva. Fomentamos el buen gobierno y la administración eficiente de sus recursos y la participación de todos los ciudadanos de Ancón.

VISIÓN DE DESARROLLO:

Para Unión por el Perú, Ancón es un distrito en proceso de formación, con muchas necesidades derivadas de los desequilibrios políticos, sociales, económicos y culturales imperantes, cuyas soluciones exigen articular un eje de desarrollo entre el gobierno central y local y vincular una estrategia de desarrollo a una estrategia política, que se asume en la vía pacífica y constitucional con diálogo permanente entre las organizaciones sociales de todo el sector de Ancón.

En Ancón pretendemos desarrollar una sociedad generadora de riqueza con equidad y modernidad, promoviendo a las actividades privadas estratégicas, aprovechando nuestra ubicación geográfica y ecológica, singular y privilegiada a nivel de Lima.

DIAGNOSTICO:

El Distrito de Ancón es una localidad costera del Perú situada a 43 kilómetros al norte del centro de Lima con una extinción territorial de 29,864 hectáreas, siendo el segundo distrito más grande y antiguo de Lima Metropolitana. Ancón posee recursos turísticos naturales, culturales e históricos, como evidencia esta la Zona Reservada Lomas de Ancón que posee una diversidad de flora y fauna, casonas y otros diferentes recursos. El paisaje, el clima y la amabilidad de su gente han convertido al distrito una experiencia muy agradable para los visitantes.

El Distrito de Ancón no cuenta con una planificación para captar la atención de los turistas pese a que posee diversos recursos turísticos no se aprovecha, ya que el lugar no es reconocido por sus recursos ni es conocido por la gran importancia del valor que tienen. Ancón carece de un sistema de gestión de las autoridades afincadas a las organizaciones sociales de base. Considerando que la principal desventaja del distrito de Ancón es la ausencia de proyectos y planes turísticos y la entidad municipal impulsaremos proyectos sostenibles en el corto, mediano y largo plazo.



I. DIMENSION SOCIAL (Educación, Salud y Saneamiento)

	Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2021
1.	Carencia de institutos de formación académica.	La Educación es una herramienta fundamental para el desarrollo humano y el crecimiento comunitario.	Impulsaremos la transformación educativa del distrito, fomentaremos organizaremos centros de Capacitación, talleres de perfeccionamiento y actualización municipal y ciudadana. Suscribiremos convenio para prácticas pre profesional y crearemos una Academia Municipal preuniversitarias a costo social. Crearemos bibliotecas populares con servicios de Internet. Organizaremos espacios recreativos y educativos.
2.	Alto índice de desnutrición.	Reducir los índices de desnutrición y la inequidad social	Organizar campañas de alimentación saludable en las instituciones educativas, mercados y lugares de concentración popular de asentamientos humanos.
3.	Limitado acceso a los servicios de salud.	Promover la salud integral y sostenida de la población distrital, que garantice la prestación de los s ervicios de salud con c alidad.	Mejorar y ampliar los servicios de salud de los establecimientos de salud en el distrito. Implementar los Agentes Comunitarios de la Salud. Promover el acceso a los medicamentos genéricos en los pacientes.
4.	Pérdida de valores en la juventud.	Fortalecer los espacios dedicado a rescatar los valores a favor de la niñez y la juventud.	Pondremos en marcha programas de: Educación Ambiental y Preservación Ecológica, Educación Vial, Educación para la Salud, Educación para la Formación Ciudadana, derechos Humanos y Educación al Consumidor. Promover la Construcción de las Casas de la Juventud y de las Casas del Adulto Mayor.
5.	Falta de respuesta inmediata a la violencia y delincuencia.	Fomentar una cultura de prevención en la ciudadanía mediante foros, charlas y módulos de atención rápida y comités ciudadanos.	Optimizar los tiempos de respuesta del servicio de serenazgo y establecer patrullajes constantes de vigilancia en las zonas de m ayor necesidad. Población debidamente organizada contra la inseguridad. Participación activa.



II. DIMENSION ECONOMICA

Problema Identificado		Objetivo Estratégico	Meta al 2021	
1.	Incremento de la pobreza y pobreza extrema.	Ejecutar acciones de disminuyan la pobreza y la desigualdad focalizando en la población más vulnerable.	Promover acciones de emprendimiento. Promover la realización de Planes de negocios. Realizar convenios con el Ministerio de la Producción para realizar capacitaciones en actividades productivas.	
2.	Insuficiente nivel de desarrollo económico.	Fomentar un distrito productivo e industrial, competitivo en el mercado nacional e internacional.	Elevar el nivel de productividad del distrito para reducir el desempleo. Implementar talleres de emprendimiento para las mujeres y jóvenes.	
3.	Falta de oportunidades de empleo. Desarrollar el capital humano empresarial y la formación de emprendedores.		Contar con un grupo de capital humano integrado por emprendedores integrados a la tecnología.	
4.	Alto índice de población vulnerable (mujer, niño y adulto mayor)	Atender a la mujer, niño y adulto mayor para el goce pleno de sus derechos.	Contar con un programa de refugio mujer. Guarderías para los niños y adulto mayor.	
5.	Falta de promoción del turismo y comercio.	Promover proyectos generadores de empleo que coadyuven al crecimiento económico el turismo y comercio.	Tener un distrito apto para recibir al turista nacional e internacional.	



III. DIMENSION AMBIENTAL

	Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2021
1.	Población con	Fortalecer el Programa de	Ser un distrito saludable y con
	desconocimiento de deberes,	gestión ambiental en el	responsabilidad ambiental.
	derechos y conciencia	municipio.	
	ambiental.		
2.	Falta de tratamiento de	Promover el acceso a los	El mayor porcentaje de ciudadanos
	aguas residuales.	servicios de alcantarillado.	deben tener acceso al agua y
			alcantarillado en el distrito.
3.	Falta de Plan director de	Garantizar la formalización	Formalizar a todo los asentamientos
	saneamiento y catastro.	de la propiedad y la	humanos que cumplen con los
		planificación de un	requisitos para la titulación.
		desarrollo urbano sostenible.	
4.	Incremento de la	Promover programas de	Capacitaciones, charlas en los
	contaminación.	reducción de la	pobladores, estudiantes para manejo
		contaminación ambiental en	responsable de los desechos sólidos.
		el distrito.	

IV. DIMENSION INSTITUCIONAL

	Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2021
1.	Falta de capacidad de gestión municipal.	Impulsar una administración pública gerencial con enfoque	Gestión por resultados.
	_	estratégico, incorporando e	Gestión por procesos.
		institucionalizando	Todos los funcionarios de la
		procesos innovadores que	municipalidad realizaran declaración
		incrementen la capacidad de	jurada de bienes y rentas a la
		respuesta de la municipalidad.	Contraloría y la Unidad de Inteligencia Financiera.
2.	Inseguridad ciudadana.	Potenciar el patrullaje en el distrito.	Conformación de comisarias móviles.
3.	Falta de confianza en la	Consolidar un gobierno	Mejora el nivel de confianza ciudadana
	autoridad municipal.	transparente, honesto, eficiente y que rinde cuentas.	en la autoridad local.
4.	Informalidad y	Organizar una federación de moto	Ordenar y formalizar el 100% de los
	desarticulación de	taxistas y capacitar en seguridad	transportistas en mototaxis y que
	mototaxistas.	vial responsable y comprometida	contribuya al desarrollo del distrito.
		con sus usuarios.	
5.	Falta de atención a la	Implementar una gestión pública	
	ciudadanía y poca	que permita una adecuada	Institucionalizar una atención directa
	credibilidad de la	administración de	con los ciudadanos para atender los
	población en sus	los recursos, la mejora y rediseño	problemas de los vecinos.
	autoridades.	de los procesos, la prestación de servicios de calidad, así como	Change was instancia multisastanial none
		impulsar procesos de aprendizaje	Crear una instancia multisectorial para dialogar permanentemente con las
		organizacional y control.	organizaciones sociales del distrito.
6.	Sistema de seguridad	Establecer un esquema integral de	Reducir el índice de criminalidad, hurto
	desarticulado.	seguridad pública que disminuya	y otros.
		el robo en comercios y negocios.	Trabajo articulado entre el municipio,
			policía nacional y los comités
			ciudadanos organizados.
			Liderar el Comité distrital de seguridad
			ciudadana